

A111/2023/XX/0007 XX/0004

DI-03



CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

DELEGACIÓN REGIONAL: OAXACA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PATRÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD DEL MAR

NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL: 19510737100

RFC (REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE) UMA920905440

DOMICILIO FISCAL DEL PATRÓN

TIPO DE VIALIDAD: CALLE

NOMBRE DE LA VIALIDAD: CIUDAD UNIVERSITARIA

NÚMERO EXTERIOR: SIN NUMERO

NÚMERO INTERIOR:

CÓDIGO POSTAL: 70902

NOMBRE DE LA COLONIA: EL FARO

NOMBRE DE LA LOCALIDAD: PUERTO ÁNGEL

NOMBRE DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL: SAN PEDRO POCHUTLA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO QUE VA A DICTAMINAR

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO: DOMINGO RAMON GONZÁLEZ OLIVERA

NÚMERO DE REGISTRO ANTE INFONAVIT DEL C.P.A. 6009

TIPO DE VIALIDAD: CALLE

NOMBRE DE LA VIALIDAD: FRAY BERNARDINO

NÚMERO EXTERIOR: 102

NÚMERO INTERIOR: DEP 6

CÓDIGO POSTAL: 68270

NOMBRE DE LA COLONIA: FRAILE

NOMBRE DE LA LOCALIDAD:

TELÉFONO: 9515165554

NOMBRE DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL: TLALIXTAC DE CABRERA OAXACA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA DE JUAREZ

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO:

FECHA VENCIMIENTO DE PRÓRROGA:

DÍA 26

MES 04

AÑO 2023

DÍA

MES

AÑO

EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA:

PERTENECE A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

SÍ () NO (X)

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (Marcar con una "X" la documentación anexa al Dictamen)

1 (X) OPINIÓN.

2 (X) ANEXOS: I, I BIS y II

3 () RELACIÓN DE REGISTROS PATRONALES (en caso de que no sea suficiente el espacio del punto V)

4 (X) BALANZA DE COMPROBACIÓN ANALÍTICA.

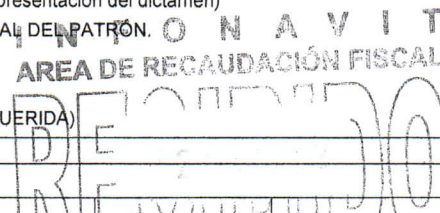
5 () AVISO PARA DICTAMINAR (deberá presentarse en caso de que exista cambio de domicilio posterior a la presentación del dictamen)

6 (X) CARATULA PARA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN E IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PATRÓN.

7 () CARATULA DE PAGOS BANCARIOS, HOJA DE RESUMEN DEL PAGO SUA Y DETALLE.

8 (X) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

9 (X) ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO (VER APARTADO DOCUMENTACIÓN REQUERIDA)



IV. NÚMERO DE AVISO: A/XX/2023/XX/0007

V. RELACIÓN DE NÚMERO(S) DE REGISTRO(S) PATRONAL(ES):

19510737100

D6854679109

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO EN LOS ANEXOS I, I BIS y II, A NOMBRE DEL PATRÓN ARRIBA CITADO, REFLEJAN OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTÁN REGISTRADAS EN LA CONTABILIDAD Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.


DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN, MISMO QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PATRÓN, HAN SIDO PREPARADOS EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE CONFORMIDAD CON LOS FORMATOS GUÍA INSTRUCTIVO QUE PARA TAL EFECTO HA DISEÑADO EL INFONAVIT Y QUE NO ME ENCUENTRO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 58 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN, PAGO DE APORTACIONES Y ENTERO DE DESCUENTOS AL INFONAVIT.

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
NOMBRE Y FIRMA DEL PATRÓN O REPRESENTANTE LEGAL

C.P.C. DOMINGO RAMÓN GONZÁLEZ OLIVERA
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO QUE DICTAMINÓ

LUGAR Y FECHA: OAXACA DE JUAREZ A 11 DE SEPTIEMBRE 2023

A/xx/2023/xx/0000

	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN FISCAL GERENCIA SENIOR DE FISCALIZACIÓN	AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY DEL INFONAVIT Y SUS REGLAMENTOS IMPONEN A LOS PATRONES Y DEMÁS SUJETOS OBLIGADOS	AVISO Núm. _____ PARA USO EXCLUSIVO DEL INFONAVIT
	DELEGACIÓN REGIONAL OAXACA		

PRIMER DICTAMEN FUSION SUSTITUCIÓN CPA SUSTITUCIÓN PATRONAL
 ULTIMO EJERCICIO DICTAMINADO: 2021

I. DATOS DEL PATRÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD DEL MAR RFC: UMA920905440
 DOMICILIO FISCAL: TIPO Y NOMBRE DE LA VIALIDAD: CALLE CIUDAD UNIVERSITARIA NÚMERO EXTERIOR: SIN NUMERO
 NÚMERO INTERIOR: _____ COLONIA: EL FARO CÓDIGO POSTAL: 70902
 LOCALIDAD: PUERTO ANGEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL: SAN PEDRO POCHUTLA
 ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA TELÉFONO: 9585643057
 GIRO: Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público, otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos
 PERÍODO A DICTAMINAR: 2022 CORREO ELECTRÓNICO: umarechum@angel.umar.mx
 PROMEDIO DE TRABAJADORES: 611 APORTACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO: 7,532,374.90
 REGISTRO (S) PATRONAL (S): _____ SE ENCUENTRA DICTAMINADO PARA EFECTOS FISCALES: SI _____ NO
 SE ENCUENTRA DICTAMINADO PARA IMSS: SI NO _____
(SI EL ESPACIO ES INSUFICIENTE PARA LOS REGISTROS PATRONALES, CONTINUAR EN EL ANEXO DEL AVISO PARA DICTAMINAR.)

EL CONTADOR PÚBLICO DICTAMINADOR DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN, PAGO DE APORTACIONES Y ENTERO DE DESCUENTOS AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

PATRÓN Y CONTADOR PÚBLICO ACEPTAMOS Y NOS SOMETEMOS A REALIZAR EL DICTAMEN CONFORME A LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SUS REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES.

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRÓN O REPRESENTANTE LEGAL <u>L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA</u>	NOMBRE Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO <u>DOMINGO RAMÓN GONZÁLEZ OLIVERA</u>	NÚM. REGISTRO DEL CPA ANTE EL INFONAVIT <u>6009</u>
---	---	--

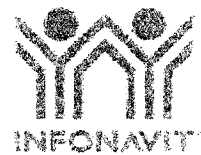
LUGAR Y FECHA: Puerto Angel Oaxaca a 25 de abril de 2023

PARA USO EXCLUSIVO DEL INFONAVIT

CONCLUSIÓN: ACEPTADO: RECHAZADO: _____
 CAUSAS DEL RECHAZO: _____

EVALUADOR <u>Lucy Similago</u> NOMBRE Y FIRMA	FECHA <u>26.04.23</u> DIA / MES / AÑO	FECHA DE RECEPCIÓN DEL AVISO	AREA DE RECAUDACIÓN FISCAL
		PRORROGA VENCE: _____ NUM. OFICIO: _____ FECHA AUTORIZACIÓN: _____	AUTORIZACIÓN <u>23 ABR 2023</u> NOMBRE Y FIRMA <u>[Firma]</u> DIA / MES / AÑO

INFONAVIT
 AREA DE RECAUDACIÓN FISCAL DELEGACIÓN OAXACA
RECIBIDO
 12 SEP 2023
 DELEGACIÓN OAXACA



A/XX/2023/XX/000+

ANEXO DEL AVISO PARA DICTAMINAR

UTILICE ESTE ESPACIO PARA LOS REGISTROS PATRONALES, EN CASO DE QUE SEA INSUFICIENTE EN LA PRIMERA HOJA DEL AVISO DE PRESENTACIÓN DE DICTAMEN.

RELACIÓN DE NUMERO(S) DE REGISTRO(S) PATRONAL(ES)					
NRP	PROMEDIO DE TRABAJADORES	NRP	PROMEDIO DE TRABAJADORES	NRP	PROMEDIO DE TRABAJADORES
I9510737100	599				
D6854679109	12				

I N F O N A V I T
 AREA DE RECAUDACION FISCAL
 DELEGACION OAXACA
 12 SEP 2023

I N F O N A V I T
 AREA DE RECAUDACION FISCAL
 DELEGACION OAXACA
 28 SEP 2023

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN REALIZADO PARA EFECTOS DEL INFONAVIT

OPINIÓN SIN SALVEDADES

Oaxaca de Juárez a 08 de septiembre 2023

**Al Lic. José Luis Ramos Espinoza Vice-Rector Administrativo de la Universidad del Mar.
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

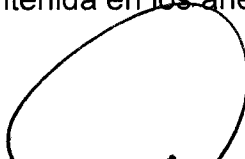
He examinado la aseveración de la administración que consiste en que la información de UNIVERSIDAD DEL MAR , con registro patronal D6854679109 y 19510737100, presentada en los anexos I, I Bis y II, refleja el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales aplicables, conforme a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos, por el ejercicio 2022. La aseveración es responsabilidad de la administración del patrón. Con base en mi examen, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la aseveración.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como parte de mi examen a los anexos I, I Bis y II adjuntos, apliqué, entre otros, los siguientes procedimientos:

1. Revisé el adecuado registro de los trabajadores, los avisos afiliatorios, movimientos salariales y cédulas de determinación de aportaciones de seguridad social presentados ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
2. Comprobé que el patrón cuenta con los registros necesarios para controlar el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores.
3. Revisé que las percepciones por concepto de sueldos y salarios, prestaciones y otras remuneraciones que el patrón entrega a sus trabajadores por su trabajo, se hubieran considerado en la determinación del salario diario base de aportación, de conformidad con lo establecido en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
4. Revisé la determinación y pago de las aportaciones patronales, así como la retención y entero de los descuentos por créditos otorgados por ese Instituto.
5. Realicé la conciliación del total de percepciones de los trabajadores, contra los registros contables y contra lo declarado para efectos del impuesto sobre la renta.

En mi opinión, la aseveración de la administración del patrón UNIVERSIDAD DEL MAR , mencionada en el primer párrafo, está presentada razonablemente en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las obligaciones fiscales que establece el artículo 29, fracciones I, II y III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como con el Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con respecto de la información contenida en los anexos del I, I Bis y II, por el ejercicio 2022.



C.P.C Domingo Ramón González Olivera
Reg. 6009
08 de septiembre 2023

I N F O N A V I T
AREA DE RECAUDACIÓN FISCAL
RECIBIDO
DELEGACIÓN OAXACA